



BASES CONCURSO DE TAPAS MONTILLA 2019

INTRODUCCIÓN

MONTILLA TAPAS WEEK, es un evento promovido por el Ayuntamiento de Montilla, que cuenta con el patrocinio de las Denominaciones de Origen Protegida Montilla Moriles, Vinagres de Montilla Moriles y Aceite de Lucena; y con la colaboración de la asociación de Hosteleros de Montilla (AHOSMON), que nace dentro del marco de acciones de promoción económica y turística de la ciudad a través de la gastronomía, potenciando la tapa y la cultura del tapeo como protagonistas.

Estas jornadas tienen como objetivo promover la gastronomía por medio de la tapa, que siguiendo la definición de la Academia Andaluza de Gastronomía y Turismo "es una porción pequeña de alimento que se ingiere, por lo general, antes de las comidas y se acompaña de una bebida; un estilo de vida, una rutina alimentaria que sacia por igual estómagos, amistad y cultura, y se ejerce de forma itinerante por diversos establecimientos. La tapa es parte del carácter andaluz y español; una forma de saborear lo que somos: degustar nuestra esencia culinaria y paladear nuestra forma de vida".

Sobre la base de lo anterior, este evento supone un escaparate de Montilla, su hostelería, sus productos y su cocina; una forma de mostrar la cultura y, por tanto un reclamo que contribuya a su promoción turística.

Para alcanzar estos objetivos es primordial mantener los principios de calidad en los productos, en las elaboraciones, en los emplatados, en el servicio, en la atención al cliente, en el decoro del establecimiento y en todos aquellos aspectos que deben diferenciarnos como un destino de calidad con un alto valor gastronómico, donde la tapa sea emblema para la dignificación de la cocina local.

BASES

1.- El Concurso de tapas Montilla Tapas Week 2019 está organizado por el Ayuntamiento de Montilla y se celebrará del 24 al 30 de junio de 2019, ambos



inclusive.

2.- Podrán participar en el concurso todos aquellos establecimientos de hostelería ubicados en el término municipal de Montilla que lo deseen, siempre que estén en posesión de las licencias oportunas y cumplan con los requisitos de inscripción.

3.- Los establecimientos que deseen participar deberán inscribirse para tal fin antes de las 12 horas del mediodía, del viernes 21 de junio de 2019, enviando la ficha de inscripción debidamente cumplimentada al correo electrónico desarrollo@montilla.es. Junto con la ficha de inscripción se debe presentar también la ficha técnica de la tapa presentada a concurso, junto con la foto correspondiente.

Las inscripciones que se presenten sin ficha técnica, no optarán a la valoración del jurado profesional y por lo tanto a los premios "Montilla Tapas Week 2019", aunque sí a los premios otorgados a través de las votaciones en la web de turismo de Montilla y/o en las redes sociales del ayuntamiento.

4.- La tapa:

- Cada establecimiento inscrito presentará al concurso como máximo una tapa en cada categoría, que identificará para conocimiento del público y del Jurado.
- Tamaño. Son tapas; esto es, no son raciones ni medias raciones.
- El precio. El precio de la tapa será libre, pero deberá quedar fijado a la hora de formalizar la inscripción incluyendo en el precio una bebida entre cerveza, copa de vino, refresco o agua.
- Aspectos concretos de la tapa en concurso:
 - Deberá exponerse en el establecimiento de forma destacada con el nombre y precio de la misma.
 - No podrá ser cambiada en el transcurso del concurso.
 - Dispondrá de suficientes tapas para todo el desarrollo del concurso.

Asimismo, deberán aportar 10 tapas de la presentada a concurso para el acto de entrega de premios por parte del jurado, inicialmente previsto para el 30 de junio de 2019.



5.- Se establecen las siguientes categorías de Premios:

- Un **JURADO PROFESIONAL** otorgará los premios:
 - **Premio Montilla Tapas Week a la tapa innovadora.**
 - **Premio Montilla Tapas Week a la tapa tradicional.**

Además valorarán las tapas participantes para otorgar los siguientes premios patrocinados por las Denominaciones de Origen Protegidas:

- **Premio especial** para la tapa que destaque por la puesta en valor del **AOVE** D.O.P. de Lucena en su elaboración: master class patrocinada por la D.O.P. Aceite de Lucena.
- **Premio especial** para la tapa que destaque por la puesta en valor del **vino** Montilla Moriles en su elaboración master class patrocinada por la D.O.P. Montilla Moriles.
- **Premio especial** para la tapa que destaque por la puesta en valor del **vinagre** de Montilla Moriles en su elaboración master class patrocinada por la D.O.P. Vinagre de Montilla Moriles.
- Los **CLIENTES QUE VISITEN Y DEGUSTEN LA TAPA A CONCURSO** en los establecimientos participantes, otorgarán el **1º** y **2º** premio, a través de los canales de internet anteriormente señalados. Cada cliente elegirá una sola tapa de las participantes, y solo podrá votar una vez. El período de votaciones será del 24 al 29 de junio.

Los premios otorgados por el Jurado Profesional "Montilla Tapas Week 2019 TAPA INNOVADORA" y "Montilla Tapas Week 2019 TAPA TRADICIONAL" consistirán en:

- Premio Montilla Tapas Week a la TAPA INNOVADORA: master class para dos personas con el **Chef Periko Ortega** y experiencia gastronómica en su **Restaurante Recomiendo**.
- Premio Montilla Tapas Week a la TAPA TRADICIONAL: experiencia gastronómica para dos personas en **Restaurante Bibo Marbella** del **Grupo Dani García** (incluye alojamiento).



Para el 1º y 2º premios otorgados a través de las votaciones de los/las clientes, que se realizarán a través del banner ubicado en la página de inicio de la web de Turismo de Montilla www.montillaturismo.es :

- Primer premio: 500 €
- Segundo premio: 300 €

Premio para uno de los/las clientes participantes, elegido por sorteo:

- Comida valorada en 60 € en uno de los establecimientos participantes en el concurso.

6.- Concurso.

- Selección de participantes: de todas las recetas recibidas el Jurado profesional seleccionará las tapas finalmente participantes en cada categoría (Innovadora y Tradicional). Este Equipo valorará que las propuestas respondan al concepto de tapa y no serán aceptadas aquellas que en realidad sean "raciones" o "medias raciones", las que a su juicio no ofrezcan una calidad mínima y aquellas cuya relación calidad-precio no sea adecuada. Tampoco serán válidas para el concurso las tapas que habitualmente se sirvan gratis en los establecimientos, aunque se realizaran pequeñas modificaciones de las mismas. Las exclusiones, en su caso, se comunicarán al solicitante antes del comienzo del concurso.
- Final: La final del concurso tendrá lugar el 30 de junio en el Castillo de Montilla ante el Jurado Profesional, otorgándose los premios "Montilla Tapas Week 2019 TAPA INNOVADORA", y "Montilla Tapas Week 2019 TAPA TRADICIONAL";, así como los premios patrocinados por la D.O.P. Montilla Moriles, D.O.P. Vinagres de Montilla Moriles y D.O.P. Aceite de Lucena. Asimismo, ese mismo día y en dicho acto tendrá lugar igualmente la entrega del 1º y 2º premio según los votos emitidos por los clientes a través de los canales de internet establecidos en el concurso.

Criterios de valoración:

Por parte del jurado profesional para la selección de los finalistas y para otorgar los premios que el mismo concede serán:



1. Concepto de tapa y presentación (emplatado).
2. Texturas
3. Complejidad, creatividad y originalidad de la receta
4. Sabor.
5. Coste elaboración de la tapa.

La organización se reserva el derecho de eliminar automáticamente a cualquier participante del que se sospeche mala praxis en el cumplimiento de las normas del concurso o se actúe de mala fe en el cumplimiento de las mismas intentando alterar el resultado del concurso, perdiendo dicho participante todos los derechos adquiridos.

La inscripción en este concurso supone la aceptación de sus bases y de las decisiones del jurado nombrado por la organización, que serán inapelables. Para todo aquello que no se encuentre especificado en estas bases o para las dudas que pudieran derivarse de su interpretación, las entidades organizadoras del certamen se reservan la exclusiva competencia al respecto.



HOJA DE INSCRIPCIÓN

- Denominación de la receta que presenta a la "II Edición Concurso Montilla Tapas Week 2019":

- Categoría de tapa en la que participa:

INNOVACIÓN

TRADICIÓN

ESTABLECIMIENTO: _____

Domicilio _____ Código Postal _____

Tel.: _____ Fax _____

e-mail _____ CIF: _____

Persona de Contacto: _____ Web _____

El/la abajo firmante solicita su inscripción como participante de la "I Edición del Concurso Montilla Tapas Week 2019" y declara presentarse al mismo:

1. Conociendo y aceptando las bases que regulan el concurso.
2. Reconociendo que el establecimiento al que representa dispone de barra y mesas donde se sirven tapas.
3. Manifestando su compromiso y obligación en el caso de ser elegido/a finalista, a participar en el espacio que le sea facilitado por la organización durante el acto de la FINAL del concurso.
4. Autorizando a que se reproduzca su receta en los medios de comunicación y en la publicaciones que se seleccionen por la organización, en algunos casos con el nombre del establecimiento y en otros con el nombre de la tapa y en tiempo indeterminado e indefinido reservándose la organización plena capacidad y decisión de publicarlo por las vías que estime oportunas, previa comunicación oficial del mismo.

En _____ a _____ de _____ de 2019

Firma y Sello:

Fdo.: _____

